

SOLICITUD PRÉSTAMO DE LIBROS

CURSO 2018-2019

PLAZO: DEL 11 AL 22 DE JUNIO

REQUISITOS:

- x ESTAR MATRICULADO EN LA ESO O EN FPB
- x ADEMÁS, DEBE DE ENCONTRARSE EN ALGUNAS DE ESTAS SITUACIONES:
 - FAMILIA PERCEPTORA DE LA RMI
 - FAMILIA EN SEGUIMIENTO POR PARTE DE LOS SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES
 - VÍCTIMA DE TERRORISMO
 - VÍCTIMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO
 - ALUMNO EN SITUACIÓN DE ACOGIMIENTO
 - ALUMNO BENEFICIARIO DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL
 - HABER PERCIBIDO EN EL 2016 UNA RENTA PER CÁPITA INFERIOR A 4.260 EUROS

Se debe de justificar debidamente cada situación.